

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

18 de mayo de 2021
DMS-0534-2021

Población estudiantil
Movimiento Estudiantil de Secundaria
Despacho de Presidencia

Asunto: Atención oficio DP-MEDSE-CR-0005-2021 / Ref. 3543

Estimadas y estimados estudiantes:

Me dirijo a ustedes en ocasión de saludarles y a la vez, con indicaciones superiores, en atención al oficio DP-MEDSE-CR-0005-2021, de fecha 05 de mayo del 2021, referente a la suspensión de la modalidad presencial, le informo que la señora ministra de Educación Pública, Guiselle Cruz Maduro, dio a conocer el día 17 de mayo de 2021 la reorganización del calendario Escolar 2021.

La medida comprende la interrupción del curso lectivo entre el 24 de mayo al 25 de junio, uniéndose con las vacaciones de medio periodo establecidas del 28 de junio al 09 de julio, por lo que las clases se retomarán el 12 de julio y hasta el 21 de enero de 2022, con un periodo de descanso correspondiente al fin de año, entre el 23 de diciembre y el 2 de enero.

Sin otro particular, se suscribe atenta.

Adriana Sequeira Gómez
Directora de Despacho

Archivo